

FEDERACIÓN ATLETISMO MADRID

LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID ORGANIZA LA SIGUIENTE:

REUNIÓN DE INVIERNO ABSOLUTO (II) 22 DE ENERO DE 2017 PISTA DE ATLETISMO CUBIERTA DE MADRID (C.D.GALLUR)

Art.1º.- Podrán participar los atletas que estén en posesión de la licencia FAM para la temporada 2016/17. Por motivos de horario las pruebas estarán limitadas.

Art.2º.- Inscripciones:

Para las categorías **cadete y juvenil en las pruebas específicas reseñadas para su categoría** la realizarán los clubes a través de la Extranet de la RFEA.

En **las pruebas absolutas y veteranos** la realizarán los clubes a través de la extranet de la RFEA y además los atletas tendrán que inscribirse y realizar el pago correspondiente en rockthesport.

Los **atletas Independientes** deberán hacer la inscripción a través del correo: inscripciones@atletismomadrid.com, formato Excel publicado en la web (www.atletismomadrid.com). En **las pruebas absolutas y veteranos** además deberán inscribirse y realizar el pago a través de rockthesport en el enlace correspondiente.

Art. 3º.- Plazo para todas las inscripciones:

Todas las inscripciones deberán estar realizadas el martes día 17 de enero, el listado de admitidos se publicará el miércoles 18 de enero. Todos los pagos deberán realizarse hasta las 9.30 h del viernes día 20 de enero en el siguiente enlace: https://www.rockthesport.com/evento/gallur_20170122

Art. 4º.- Las confirmaciones se realizarán hasta una hora antes del horario de cada prueba, para ello se deberá marcar con un círculo el apartado dorsal en los listados.

Art. 5º.- La competición será con video finish.

Art. 6º.- En la intranet se abrirán las pruebas de 200 ml y 400 ml veteranos a la que solo deben apuntarse los veteranos que no quieran salir de tacos (artículo 7 de las normas generales de la reglamentación de veteranos de la RFEA). Estas series se disputarán las últimas del control.

Art. 7º.- La prueba de Triple A estará limitada a las 12 mejores marcas por concurso. En la prueba de Triple B participarán las 15 marcas siguientes y será sin mejora.

Art. 8º.- Altura de los listones: se establecerán según la inscripción:

Altura M: 1,61-1,66-1,71-1,76-1,81-1,86-1,91-1,94 y de 3 en 3

Altura F: 1,22-1,27-1,32-1,37-1,42-1,47-1,52-1,57-1,62-1,65 y de 3 en 3

Pértiga F: 2'16-2'36-2'56-2'76-2'91-3'06-3'16-3'26-3'36-3'46-3'51 y de 5 cm en 5 cm

Art. 9º.- A LA PISTA SOLO PODRÁN ACCEDER LOS ATLETAS QUE VAYAN A COMPETIR EN CADA MOMENTO PREVIA AUTORIZACIÓN DEL JUEZ DE ACCESO A PISTA, TODOS DEBERÁN PASAR POR EL CONTROL DE ENTRADA A PISTA, NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN ATLETA QUE ACCEDA POR OTRO LUGAR.

Art. 10º.- Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M. Las reclamaciones se harán verbalmente al Juez Árbitro y deben realizarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haberse publicado oficialmente los resultados de la prueba.

Art. 11º.- A la instalación se accederá por la calle Angel Sanz Briz, a la pista de calentamiento solo podrán acceder los atletas que vayan a participar, así como los entrenadores acreditados, el público y los atletas que no compitan deberán permanecer en la grada.

AVISO: RECORDAMOS A TODOS LOS/AS ATLETAS QUE EN PISTA CUBIERTA LA LONGITUD MÁXIMA PERMITIDA DE LOS CLAVOS SON 6 mm

Día: Domingo 22 de Enero

Lugar: PISTA DE ATLETISMO CUBIERTA DE MADRID

Hora: 16.30

HORARIO

16.30	Triple	F	A 11 m y 9 m	Abs
	Altura	M		Abs
16.30	200 ml	F		Abs
17.05	200 ml	M		Abs
17.00	Pértiga	F		Abs
17.45	Triple	F	B Sin mejora 7 y 9 m	Abs
18.00	800 ml	F		Abs
	800 ml	M		Abs
18.20	Altura	F		Abs
18.50	1.500 ml	F		Abs
	1.500 ml	M		Abs
19.00	Triple	M	A 11 m y 13 m	Abs.
19.35	400 ml	F		Abs
	400 ml	M		Abs
20.15	3.000 ml	F		Abs
	3.000 ml	M		Abs
20.10	Triple	M	B sin mejora 9 m y 11 m	Abs.